

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT061/15. Expediente ERIS G3: 2015/000093.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de determinadas sedes de los servicios centrales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sitas en calle Alberto Lista, 16 y avenida de la Borbolla, 1 de Sevilla.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento cincuenta y cinco mil euros (155.000,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y dos mil quinientos cincuenta euros (32.550,00 €) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta euros (187.550,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 16 de diciembre de 2015.
  - b) Contratista: CLECE, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Noventa y siete mil quinientos cuarenta y un mil euros con cincuenta céntimos (97.541,50 €), IVA excluido; correspondiendo a esta cantidad un IVA de veinte mil cuatrocientos ochenta y tres euros con setenta y un mil céntimos (20.483,71 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento dieciocho mil veinticinco euros con veintiún céntimos (118.025,21 €).

Sevilla, 27 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.